



#### Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: **Del 21 al 28 de junio de 2025**
- Fechas de aplicación: 23 de junio de 2025
- Nombre del profesor(a): Yenisbeth Rayo Serafín
- Correo electrónico del profesor (a): yen.rayo@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2101
- Nombre de la materia: Construcción Histórica de México en el Mundo I
- Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública
- Semestre al que pertenece: 2025-2
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 8

#### Características del examen

- Temario
- Unidad 1. Elementos de teoría de la historia, en relación con las Ciencias Sociales.
- Unidad 2. Independencia y Estado-Nación (1808- 1875)
- Unidad 3. Porfiriato y Revolución (1876 – 1920)
- Unidad 4. Posrevolución y Segunda Guerra Mundial (1920- 1946)
- Unidad 5. Historia de las mujeres en México
- Contenidos a evaluar
  - Introducción a los elementos de la historia como ciencia.
  - La independencia de México y la construcción del Estado Nación.
  - Debates internos e intervencionismo extranjero.
  - La reforma.
  - Dictaduras y revoluciones: (Díaz – Madero, Huerta – Carranza).
  - La Revolución mexicana.
  - Posrevolución y gobierno obregonista.
  - Gobierno de Plutarco Elías Calles.
  - El Maximato: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez.
  - El Cardenismo.
  - Gobierno de Manuel Ávila Camacho.



- Bibliografía básica

- Moreno, Toscano y otros (coords.), Historia ¿para qué?, México, Siglo XXI, 3ª ed., 1982.

- Escalante, pablo y otros (coords.), Nueva Historia mínima de México, El Colegio de México.

- Delgado de Cantú, Gloria M, Historia Universal, De la era de las revoluciones al mundo globalizado, Pearson, Prentice Hall, México, 2ª edición, 2006.

- Ruiz Castañeda, Carmen, El periodismo en México, 500 años de historia, México, Patria, 2005.

- Patricia Galeana, otros (coord.), Historia de las mujeres en México, México, D.F. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.

- Recurso de evaluación

- Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo)

- El alumno deberá realizar una línea de tiempo que abarque el periodo de 1808-1946.

- El documento deberá contener una portada, una introducción de por lo menos una cuartilla que explique de manera general el contenido de su documento, imágenes para ilustrar lo que se intenta representar de la fecha seleccionada, fechas y personajes del hecho o suceso representado, para concluir una reflexión de por lo menos dos cuartillas del periodo analizado, relacionándolo con el contexto internacional, número de páginas, y bibliografía.

- Para la conclusión pueden tomar en cuenta algunos sucesos internacionales y reflexionar el cómo estos sucesos orientaron la configuración del Estado mexicano y/o la actuaciones de los actores políticos. (ej. la influencia internacional en la independencia de México, el triunfo de la república en México y su relación con el liberalismo, la relación México-Estados Unidos, la primera guerra mundial, la segunda guerra mundial, etc.)

- Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

- La extensión del documento deberá ser de 12 cuartillas como mínimo, incluyendo portada, introducción, contenido y conclusión, el tipo de letra es a su consideración, pueden desarrollar su documento en la plataforma que más les convenga, su documento puede ser un tríptico, una presentación, etc., pero el formato deberá ser en PDF.



### 1. Actividades:

-El documento deberá enviarse a través del siguiente correo electrónico [yen.rayo@politicass.unam.mx](mailto:yen.rayo@politicass.unam.mx) a más tardar el 23 de junio de 2025.

#### Examen

Elaborado a criterio del Profesor.

Línea de tiempo

Representación-reflexión

#### Criterios de acreditación

- Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno.
  - Veracidad en los hechos y sucesos
  - Claridad en los hechos y sucesos
  - Buena presentación del documento
  - Reflexión argumentativa y crítica
  - Bibliografía
  - Cumplimiento con la estructura indicada.

**Nota:** Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
  - Sea claro y preciso
  - Describa una pregunta directa
  - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta
  - Contenga toda la información necesaria para responder
  - Se exprese en forma positiva y no negativa